

Municipalidad Provincial de Talara



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 553-08-2015-MPT

Talara , 5 de Agosto del año dos mil quince -----

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

CONSIDERANDO:

- Que, teniendo que viajar a la ciudad de Lima el ABOG. EDWIN ROMAN PAJUELO PEREZ conjuntamente con el Señor Alcalde durante los días 6, 7 y 8 de Agosto del 2015 , con el fin de realizar diferentes gestiones ante el MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS , MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS , MINISTERIO DE VIVIENDA .
- Que, habiendo realizado las coordinaciones pertinentes , solicita se emita la Resolución de Alcaldía , encargando las funciones del Área de Secretaría General durante los días indicados al ABOG PEDRO CORONADO SAENZ - Jefe Oficina de Asesoría Jurídica .

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidad 27972;

SE RESUELVE:

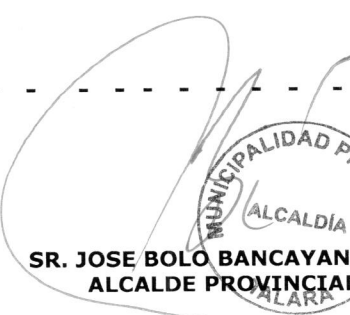
Artículo 1° : ENCARGAR , en adición a sus funciones al **ABOG. PEDRO CORONADO SAENZ- JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA** , las funciones del **ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL** , durante los días 06 , 07 y 08 de Agosto del 2015 , mientras dure la ausencia del Titular .

Artículo 2° : ENCARGAR , a la Gerencia Municipal , y Unidad de Recursos Humanos , el cumplimiento de la presente Resolución .

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.-----


ABOG. EDWIN ROMAN PAJUELO PEREZ
SECRETARIO GENERAL (E)




SR. JOSE BOLO BANCAYAN
ALCALDE PROVINCIAL



Copias:
Interesados
GM
OAJ
URH
UTIC
Archivo
ERPP/irmach